

**RESOLUTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**  
**No. 026**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINIUNO, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLCC 26/2021 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MEJORAS EN CIEN CORAZONES" EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 71 NUMERAL 2 Y 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I., DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CONFORME AL SIGUIENTE:

**RESULTANDO**

CON FECHA 25 (VEINTICINCO) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 26/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MEJORAS EN CIEN CORAZONES" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SIN CONTAR CON LA PRESENCIA DE NINGÚN LICITANTE; QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO YA QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR DICHO PROCESO, POR NO CONTAR CON UN MÍNIMO DE DOS PROPUESTAS SÚSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE CONFORME AL ARTÍCULO 71 NUMERAL 1 Y 72 NUMERAL 1 FRACCIÓN VI Y VII.

CON FECHA DEL 02 (DOS) DE DICIEMBRE DEL 2021 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLCC 26/2021 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MEJORAS EN CIEN CORAZONES", POSTERIORMENTE EL DÍA 07 (SIETE) DEL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL LICITANTE EDUARDO GALLARDO CORONA, JOSE MARIA DE ALBA CERNA, GROUP BETA CIMENTACIONES SA DE CV, Y AL LLEVAR A CABO EL ACTO DE ANALISIS ECONOMICO SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 5, TODA VEZ QUE EL PRECIO PROPUESTO SUPERA LA MEDIA QUE ARROJA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y EL ÁREA REQUIRENTE NO CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN ESTA PARTIDA PARA AMPARAR DICHO INCREMENTO.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE DESPRENDE QUE ES PROCEDENTE RESOLVER SOBRE LA MODALDAD DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, AL PROVEEDOR NOVAR INGENIEROS SA DE CV POR EL MONTO DE \$491,028.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) EN RAZÓN DE QUE DICHO PROCESO LICITATORIO CON CONCURRENCIA DE COMITÉ SE DECLARÓ DESIERTO EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL.

**CIERRE DEL ACTA**

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:10 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS